

TÉRMINOS Y CONDICIONES

ES DEL CONCURSO COCKTAIL FIGHTS MÉXICO 2026

1. Organizador

El presente concurso es organizado por **COLECTIVO HYPE, S.A. DE C.V.** (en adelante, *el Organizador*), por instrucciones de **CAMPARI MÉXICO, S.A. DE C.V.** (en adelante, *Campari*).

2. Participantes

- Podrán participar todos los profesionales y entusiastas de la industria de la coctelería mayores de 18 años que residan en México.
- No podrán participar empleados del Organizador ni de Campari, ni sus familiares directos.

3. Bases del Concurso

- El cóctel deberá ser una creación original con **Tequila Espolón**, incorporando un elemento que conecte con la cultura mexicana (tradición, gastronomía, íconos, etc.).
- La base del cóctel debe incluir un mínimo de 1.5 oz / 45 ml) de Tequila Espolón.
- Cada participante deberá asignar un nombre creativo y atractivo a su cóctel, reflejando su personalidad y estilo.
- Solo podrán utilizarse productos pertenecientes al portafolio de marcas de Grupo Campari.
- Los participantes deberán demostrar creatividad, habilidades de comunicación frente a la cámara y capacidad para utilizar el sarcasmo y la burla de manera respetuosa y entretenida.

4. Fases del Concurso

Primera Fase: Convocatoria

- Registro de participantes: del **26 de junio de 2026 a las 00:00 hrs. al 28 de julio de 2026 a las 23:59 hrs.**
- Publicación de un video en formato *Reel* en redes sociales, con perfil público y los hashtags **#EspolonCocktailFights** y **#CFWC**.
- El video deberá durar menos de 1 minuto 30 segundos, explicar la inspiración detrás del cóctel y mostrar la receta con humor, sarcasmo y creatividad.
- Seguir la cuenta oficial de Espolón en Instagram: **@EspolonTequila**.
- Entre el **28 y el 31 de julio de 2026**, un panel de jueces seleccionará a los 8 finalistas.

Segunda Fase: Selección

- Los jueces, junto con el equipo de Campari, revisarán los videos y verificarán que cumplan con los requisitos establecidos.
- Se seleccionarán 8 finalistas que competirán en la final de **Cocktail Fights México 2026** en Ciudad de México.
- Los finalistas serán anunciados en redes sociales y contactados por el equipo de Campari.
- **Fecha clave de anuncio de finalistas: 31 de julio de 2026.**

Criterios de evaluación:

1. Uso específico del producto e ingredientes que se mencionan en las bases.
2. Habilidades técnicas.
3. Creatividad.
4. Conocimiento de los productos y materias primas.
5. Sarcasmo y burla usada de manera respetuosa y entretenida
6. Presentación personal y habilidades de comunicación.

Tercera Fase: Competencia

- Los 8 finalistas serán invitados a la final que se llevará a cabo en Ciudad de México (locación por definir Santa Corazón) el **31 de agosto de 2026.**
- A puerta cerrada, los 8 finalistas presentarán su cóctel con un reto adicional asignado por los jueces minutos antes de la competencia. Se seleccionarán 4 semifinalistas (cada uno/a subirá al escenario para preparar su cóctel para que los jueces puedan evaluarlo y elegir al ganador de cada par de competidores y así seleccionar a los 4 que pasan a la siguiente etapa).
- Los 4 semifinalistas competirán uno a uno, y se elegirán 2 ganadores.
- Los ganadores representarán a México en la competencia global en Guadalajara, del **10 al 13 de noviembre de 2026.**

Criterios de evaluación para selección:

- Humor y desenvolvimiento frente a la cámara.
- Presentación y sabor del cóctel.
- Cantidad de cócteles logrados.
- Técnica utilizada.
- Discurso de presentación.

5. Suministro de Productos e Insumos

- Campari proporcionará a los finalistas los licores y destilados de su portafolio, siempre que sean productos originales sin modificaciones.
- Los insumos estándar podrán ser solicitados para el día del evento.
- Los finalistas podrán requerir insumos adicionales de fácil acceso en el mercado mexicano.
- Cualquier sub-receta especial (almíbares, tinturas, infusiones) deberá ser preparada y llevada por el finalista.

6. Premios

Ganador:

- Participación en la final **Espolón Cocktail Fights World Championship** en Guadalajara, del **10 al 13 de noviembre de 2026**.
- 2 ganadores c/u \$25,000 (veinticinco mil) pesos en efectivo.

7. Propiedad Intelectual

Los participantes otorgan a Campari y al Organizador una licencia no exclusiva y gratuita para difundir sus videos y creaciones con fines promocionales. Los derechos de las recetas y creaciones permanecen en propiedad de los participantes.

8. Protección de Datos

Los datos personales serán tratados conforme a la política de privacidad del sitio web y utilizados exclusivamente para la administración del concurso. Al registrarse, el participante acepta dicho uso.

9. Condiciones de Descalificación

El Organizador podrá descalificar a cualquier participante que:

- No cumpla con los requisitos del concurso.
- Publique contenido ofensivo o contrario a las normas de la marca.
- Utilice material plagiado o contenido no original.

10. Premios y Cambios

- Los premios no son transferibles.
- El Organizador y/o Campari podrá ajustar los premios en caso de fuerza mayor.

11. Modificaciones y Cancelaciones

El Organizador y/o Campari se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el concurso en caso de fuerza mayor o circunstancias imprevistas.

12. Notificación a los Ganadores

Los finalistas y ganadores serán notificados vía correo electrónico o teléfono por el Organizador.

13. Aceptación de los Términos

La participación en el concurso implica la aceptación total de estos términos y condiciones.